

**LA FELICIDAD AL ALCANCE DE LA EDUCACIÓN
AMBIENTAL. *PROMOCIÓN DEL BIENESTAR HUMANO Y
LA INCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN
SOCIOAMBIENTAL***

Miriam Navarro Díaz

Septiembre 2014

Miriam Navarro Díaz

Educadora y formadora ambiental. Actualmente trabaja como consultora independiente para el Centro Asesor Ambiental del Ayuntamiento de Málaga
<http://www.entornosocioambiental.com/>

Esta publicación no hace necesariamente suyas las opiniones y criterios expresados por sus colaboradores.
Queda autorizada la reproducción de este artículo, siempre que se cite la fuente, quedando excluida la realización de obras derivadas de él y la explotación comercial de cualquier tipo.
El CENEAM no se responsabiliza del uso que pueda hacerse en contra de los derechos de autor protegidos por la ley.
El Boletín Carpeta Informativa del CENEAM, en el que se incluye este artículo, se encuentra bajo una Licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0](#)



INTRODUCCIÓN: CONTRIBUCIÓN DE LA EDUCACIÓN SOCIOAMBIENTAL AL BIENESTAR HUMANO

Si nos preguntáramos cual es el objetivo fundamental de la educación ambiental, la mayor parte de los educadores estaríamos de acuerdo en responder que es **la concienciación y el fomento de la participación ciudadana en la conservación del medio ambiente**. Pero el carácter interdisciplinario e integrador de la educación ambiental hace de ella una herramienta poderosa para la consecución de otros objetivos, que en principio, y aparentemente sólo en principio, nada tienen que ver con la sensibilización ambiental. Uno de ellos, cada vez más presente en los proyectos de educación socioambiental, es la promoción de la felicidad, el bienestar humano y en último término, la inclusión social.

He utilizado la denominación **educación socioambiental** porque me parece más precisa, aunque en la práctica estemos hablando de las mismas metodologías pedagógicas. Pero el fin de utilizar esta terminología es hacer hincapié en la **relación entre medio ambiente y necesidades sociales**. Relación necesaria para analizar la influencia de la sensibilización ambiental en el bienestar humano. Dicha relación es explicada perfectamente por Aaron Sachs (1996), cuando apunta que la degradación medioambiental acarrea a menudo un alto coste humano, y que muchos de los abusos de los derechos humanos los provoca la presión sobre los recursos ambientales. Por ello, **cuando un educador ambiental promueve conciencia ambiental, indiscutiblemente también está promoviendo conciencia social**. Por ejemplo, no podemos hablar del Cambio Climático sin apelar a la justicia social o la equidad para aquellos pueblos que vivían de los cultivos que ahora se encuentran en estado desérticos.

Para entender cómo puede la educación socioambiental promover la felicidad en el ser humano y el bienestar en las sociedades, es necesario empezar por lo básico: **¿Cuáles son las bases del bienestar humano y la felicidad?**

Es complejo responder a esta pregunta, pues múltiples factores afectan al bienestar del individuo. Pero me adentraré en este tema tomando como referencia los postulados de la Psicología Positiva (PsPos, en adelante), corriente que busca desarrollar las emociones positivas, las fortalezas del individuo y la prevención de potenciales problemas psicológicos y enfermedades mentales. Así pues, la PsPos indica que para la consecución de la felicidad es necesario que la persona desarrolle capacidades individuales, como la afectividad o la creatividad, habilidades interpersonales, como la perseverancia, la solidaridad o la capacidad crítica. Pero también capacidades sociales, para promover el bienestar del grupo, como la implicación, el civismo, el cuidado de los demás, la integración, etc.

Sintetizando los postulados de la PsPos, y obviando los múltiples factores externos que influyen en el individuo, concluyo que la base del bienestar y la felicidad se procura a través de:

- **La construcción del YO:** la felicidad y el bienestar individual surge del cultivo de las emociones positivas, del carácter y las virtudes.
- **La construcción del NOSOTROS:** el individuo necesita desarrollarse en sociedad y por lo tanto sentirse aceptado y ser parte activa de la misma.



Figura 1. Base del bienestar y la felicidad del individuo. Elaboración propia a partir de los postulados de la Psicología Positiva.



¿CÓMO CONTRIBUYE LA EDUCACIÓN SOCIOAMBIENTAL EN LA CONSTRUCCIÓN DEL YO? LA PROMOCIÓN DE LOS VALORES ÉTICOS

Para aprender a disfrutar de la vida y en la vida, a protegerse y sobrevivir, y a generar fortalezas y recursos personales que posibiliten una mayor calidad a nuestras vidas, es necesario desarrollar capacidades afectivas (alegría, fluidez, autoestima) y capacidades para establecer vínculos interpersonales (sentido del humor, comportamiento prosocial, comunicación, empatía, inteligencia personal).

Aplicaciones educativas de la psicología positiva (2010)

Soy una gran defensora de los beneficios que la educación ambiental tiene sobre las personas. Como la adquisición de competencias básicas para la supervivencia diaria (conocer los productos de temporada que aportan las vitaminas necesarias o identificar compuestos tóxicos en los productos habituales que consumimos), o el valor del esfuerzo y la recompensa (desde la recogida de los frutos en tu huerto urbano hasta la conquista de las demandas solicitadas en una movilización ecologista). Pero en este artículo quiero centrarme en algo más básico, donde empieza todo, la base de nuestro comportamiento: los valores. Así pues, **la educación ambiental promueve el bienestar humano a través del desarrollo de valores éticos en el individuo.**

En el libro **Educación Ambiental en Valores: Una demanda Social** (UNESCO, 2003) los valores son definidos como las pautas que marcan las directrices de una conducta coherente. Los valores nos permiten encontrar sentido a lo que hacemos, responsabilizarnos de nuestros actos, tomar decisiones con serenidad y coherencia, resolver los conflictos personales, familiares y de relación humana, y definir los objetivos de la propia vida con claridad. **Dan sentido a nuestra vida y facilitan la relación madura y equilibrada con el entorno, con nuestro mundo y con las personas, acontecimientos y cosas, de forma integrada, proporcionándonos equilibrio y paz.**

En este sentido, y atendiendo a la dimensión psicológica del bienestar humano, la satisfacción de necesidades está relacionada a su vez con la valoración que la persona hace de su propia vida y los valores que se han definido sobre la base de las necesidades y como criterios para juzgar la vida (Majón, J. 1999).

Pues bien, en la gran mayoría de los proyectos de educación ambiental, si no en todos, la base de trabajo metodológica es la transmisión de valores. Es necesario porque, como explica E.F Schumacher¹, el deterioro ambiental se origina del estilo de vida del mundo moderno, que a su vez proviene de sus creencias básicas. Por lo que si queremos promover una mayor conservación de nuestro entorno, debemos cambiar la escala de valores de las personas que lo habitan.

Parece que existe un amplio consenso de que los valores permiten al individuo crecer y desarrollarse interiormente, promoviendo una mejor calidad de vida, y que la educación ambiental trabaja en base a la promoción y transformación de valores. Lo que no está tan claro es cómo la educación socioambiental puede contribuir en el desarrollo de valores sociales. **¿No habla exclusivamente la educación ambiental de la conservación ambiental?** Ya hemos podido ver en la introducción que no es así.

Actualmente, entender los grandes problemas ambientales es comprender otras formas de vida y de cómo nuestras acciones tienen repercusiones en personas que no conocemos pero de las que dependemos. Por lo que cuando hablamos de los valores que debemos desarrollar estamos indicando conservación, compromiso, responsabilidad e incluso austeridad. Pero también hablamos de solidaridad, justicia, equidad, empatía, respeto y por supuesto afecto, afecto por las personas y la vida en general.

El cambio que se produce en la persona que asimila estos valores, fruto de la armonía con su entorno socioambiental, promueven en ella un crecimiento interior, un desarrollo de su inteligencia emocional y por ende, un mayor bienestar y felicidad.

¹ Visto en Velázquez, F. (coord.) (2003) Educación ambiental en valores: una demanda social. Ed. Centro UNESCO de Andalucía.



¿CÓMO CONTRIBUYE LA EDUCACIÓN SOCIOAMBIENTAL EN LA CONSTRUCCIÓN DEL NOSOTROS? LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

Para aprender a disfrutar de la vida y en la vida, a protegerse y sobrevivir, y a generar fortalezas y recursos personales que posibiliten una mayor calidad a nuestras vidas, necesitamos trabajar lo social (resolución de problemas, trabajo en equipo, lealtad, optimismo, entereza personal), habilidades cívicas (líderazgo), competencias cognitivas de adquisición y uso de conocimiento (adaptabilidad, curiosidad, sabiduría, creatividad, pensamiento crítico).

Aplicaciones educativas de la psicología positiva (2010)

Como ya se ha indicado anteriormente, el fin de la educación ambiental es la implicación de la ciudadanía en la resolución de las problemáticas ambientales. Pero para llegar a ese punto debemos empezar por lo básico: enseñar a participar. En este proceso de aprendizaje, cada persona debe no sólo conocer los canales de participación existentes, sino que debe asimilar que es parte necesaria del grupo y que a su vez el grupo es indispensable para su propio desarrollo. De esta forma, la participación se convierte en herramienta y meta al mismo tiempo. Como señala Quintana (1993) se hace animación para enseñar a la gente a participar y se la hace participar porque de otro modo no se la animaría. (citado en Sarrate, 2002).

Un modelo educativo basado en el aprendizaje y la promoción de la participación, contribuye tanto al desarrollo humano de cada individuo que toma parte de ella, como al bienestar social de toda la población. Así pues, la educación socioambiental promueve un cambio en la mentalidad social a través del fomento de la²:

- **Igualdad de oportunidades.** En cualquier comunidad existen individuos que viven diferentes contextos sociales, unos más favorables que otros. Un proceso participativo real promueve que todas las personas, sea cual sea su situación, sean atendidas con las mismas condiciones.
- **Integración.** Como consecuencia del punto anterior, da lugar a la cohesión social, ya que todas las personas se sienten en igualdad de condiciones. A nivel del individuo esto se traduce en inserción social al sentirse respetado y valorado, evitando el aislamiento de individuos o grupos enteros (ya sea por su condición económica o por su creencia religiosa o política, entre otros).
- **Confianza.** Un individuo que puede transformar su entorno en base a sus acciones adquiere confianza en sí mismo, lo que lo impulsa no sólo para actuar ante los problemas de la comunidad sino ante las situaciones complejas que se presenten en su vida.
- **Carácter crítico.** Adquirir poder para intervenir en las decisiones del Estado empuja al ciudadano a cuestionarse si dichas decisiones son correctas, por lo que la acción participativa elimina la pasividad y el conformismo social y crea personas críticas y resolutivas.

No quiero concluir este apartado sin reflexionar sobre la importancia del bienestar individual en el bienestar social. Así lo indica Enrique Pastor (2004), al afirmar que **la participación se encuentra profundamente vinculada con el desarrollo humano**. Y sigue argumentando que es necesario un proceso de participación ciudadana para fomentar el crecimiento personal y la necesidad de un crecimiento personal para una verdadera participación ciudadana. Entonces, la participación se convierte en objetivo del desarrollo humano, a la vez que es un medio para hacer progresar el mismo.

EXPERIENCIAS DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SU INFLUENCIA EN EL BIENESTAR HUMANO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

Dado que la base metodológica de trabajo con la que se caracterizan los proyectos de educación ambiental ayudan a las personas en su proceso de socialización y desarrollo personal, la misma se convierte en una **poderosa herramienta para trabajar con aquellos colectivos que se encuentran en situación de exclusión social**. La educación ambiental les ayuda en su proceso de crecimiento personal y social, fomentando no sólo su participación en la vida pública sino el reconocimiento de su trabajo por parte de la comunidad donde reside.

² Fragmento de la publicación Participación ciudadana y Educación Ambiental. ¿Puede la Educación Ambiental contribuir a una ciudadanía más justa? Presentado en el [Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales](#) (2012).



En esta línea de trabajo, me gustaría presentar el proyecto de educación ambiental **Hogares ALAs**, que trabaja con usuarios y usuarias de la Fundación Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental. Como el proyecto está en curso, no se han hecho mediciones de resultados, pero me parece interesante recoger el testimonio de uno de los educadores ambientales que participa en su desarrollo.

Nombre del Proyecto: Hogares ALAs (Integración del programa Hogares Verdes en el Proyecto de formación de Agentes Locales Ambientales – ALAs Málaga).

Entidad que lo gestiona: Observatorio de Medio Ambiente Urbano – OMAU Málaga.

Educador ambiental: [Francisco Castillo Fernández](#)- Educador ambiental del OMAU.

Más información: <http://www.redalas.org/>

Público destinatario: usuarios y usuarias de la Fundación Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental - FAISEM en Málaga.

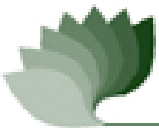
Objetivos del proyecto: el objetivo general es que los usuarios y usuarias adquieran una serie de hábitos sostenibles que puedan llevar a cabo en su hogar. De manera paralela, se busca la integración social de personas con enfermedad mental a través de la participación en programas de educación ambiental. Así como dar a conocer a toda la sociedad las actitudes responsables, sostenibles y ejemplares de personas con enfermedad mental.

Antes de presentar las respuestas de Francisco Castillo, me gustaría expresar mi agradecimiento por su disponibilidad, su cordialidad y sobre todo por su implicación con la educación ambiental.

- ¿Cómo se produjo la acogida del proyecto?

Francisco Castillo: Por parte de los directivos de la Fundación FAISEM, el proyecto ha tenido muy buena acogida. Trabajan con un colectivo muy marginado socialmente, con un gran estigma que no les ayuda en su integración en la sociedad. Por lo que participar en cualquier tipo de actividad con beneficios sociales y que promueva la comunicación, es una ventana al resto de la ciudadanía para normalizar su situación.

La acogida por parte de los usuarios ha sido igualmente buena. Reconocen la importancia de que se les tenga en cuenta para participar en acciones y proyectos ambientales. Les aporta nuevos conocimientos y actividades distintas a las que están habituadas. La participación tanto para mostrarnos sus hábitos en el hogar, como para realizar cualquier acción o voluntariado ha sido de notable implicación.



- ¿El colectivo destinatario se involucra más en la resolución de los problemas ambientales que otros colectivos que no presentan discapacidad o problemas psicosociales?

F. C: Se trata de un colectivo al que prácticamente no les llega ninguna oferta de participación o colaboración, por el estigma social al que se ven sometidos. Quizás el hecho de querer contar con ellos para desarrollar este proyecto les ha motivado a involucrarse considerablemente.

- ¿Alguna de las personas beneficiarias ha mostrado directamente su satisfacción?

F. C: De manera formal, a través de algún cuestionario no, pero durante las actividades o las visitas prácticamente la totalidad de los usuarios participantes agradecen el trabajo con ellos.

- ¿Has notado que se produzca más interrelación entre ellos, que se fomente más la cooperación a la hora de llevar a cabo el proyecto?

F. C: Normalmente las relaciones sociales en este colectivo son complejas. No obstante, en las visitas a los pisos para las auditorías, todos se relacionaban y comunicaban, se aconsejaban sobre cómo hacer más sostenibles sus hábitos diarios y rutinas en el hogar. Igualmente en la acción de voluntariado todos y todas colaboraron para un fin común y de beneficio social.

- Según tu percepción y experiencia, ¿crees que es positivo el proyecto para el crecimiento interior de las personas destinatarias? ¿Y para su integración en la sociedad?

F. C: Sin duda alguna. Sin formación y educación no hay una evolución en la concienciación ambiental, y estas actitudes favorecen el crecimiento personal. Igualmente este tipo de proyectos ayuda a normalizar el trabajo conjunto con colectivos en riesgo de exclusión social y muestran al resto de la ciudadanía la necesidad y las ventajas de esta colaboración.

CONCLUSIONES

La implantación y desarrollo de programas de educación ambiental, con una base metodológica fundamentada en la transmisión de valores éticos y el fomento de la participación ciudadana, favorecen el proceso de crecimiento interior y socialización de todas las personas. En especial de aquellas que por conflictos sociales necesitan reforzar su autoestima y su integración en la comunidad. Esto se traduce en felicidad para las personas y bienestar para toda la población. Dejamos para otro artículo cómo influye positivamente en la conservación del medio ambiente que las personas sean felices y estén integradas en su comunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Manjón, J. (Coord.) (1999) *El Bienestar Social y la Educación en Valores*. Sevilla: Fundación San Pablo Andalucía CEU.

Sachs, A. (1996) *Ecojusticia: La unión de los derechos humanos y el medio ambiente*. Bilbao: Bakeaz.

Sarrate, M^a. L. (Coord.) (2002). *Programas de Animación Sociocultural*. Madrid: UNED.

Velázquez, F. (Coord.) (2003) *Educación ambiental en valores: una demanda social*. Ed. Centro UNESCO de Andalucía.

Fuentes electrónicas

Caruana, A. (coord.) (2010) *Aplicaciones Educativas de la Psicología Positiva*. Generalitat Valenciana: Conselleria d'Educació. Recuperado el 23 de junio de 2014, de: http://diversidad.murciaeduca.es/orientamur/gestion/documentos/aplicaciones_educativas.pdf

Pastor, E. (2004). La participación ciudadana en el ámbito local, eje transversal del trabajo social comunitario. *Alternativas: cuadernos de trabajo social*, 12, 103-138 Recuperado el 29 de junio de 2014, de: http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5593/1/ALT_12_06.pdf